MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
INTENDENCIA MUNICIPAL
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

RESOLUCIÓN MUNICIPAL (8/16/15)

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE LA "CONSTRUCCION DE SSHH EN LAS ESCUELAS NUESTRA SEÑORA LA MERCED, DON CATALINO SILVA Y GUARAPAY".-----

VISTO: el Acta de Apertura en la que participaron las siguientes empresas

1. F Y F ASOCIADOS S.A 112.346.088.-
2. DICOPAL S.A. 104.988.039.-
3. YELIT S.A. 109.164.750.-

CONSIDERANDO: El Dictamen del Comité Evaluador de U.O.C. de la Municipalidad en la que recomienda la adjudicación a la Empresa de DICOPAL S.A.----------

POR LO TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ ELICER LÓPEZ BRITEZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR a la Empresa DICOPAL S.A. del **con RUC: 80070319-7** para la "CONSTRUCCION DE SSHH EN LAS ESCUELAS NUESTRA SEÑORA LA MERCED, DON CATALINO SILVA Y GUARAPAY". POR EL MONTO DE **104.988.039 (CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA Y NUEVE GUARANIES) IVA INCLUIDO.**----------

Art. 2° COMUNICAR A QUIEN CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVASE.----------

Téngase como Resolución Municipal, en la Ciudad de San Rafael del Paraná a los CATORCE días del mes de SETIEMBRE del año dos mil QUINCE.-------

Elicer López Britez
Intendente Municipal